

A LA TERCERA SERÍA LA VENCIDA

Congreso a otra votación para elegir 7 magistrados

La elección será sobre 37 de los candidatos restantes de la nómina de 45

El Congreso Nacional está convocado hoy a las 2:00 de la tarde con la intención de elegir los siete magistrados restantes de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para el período 2016-2023 en medio de intensos cabildos desde el fin de semana por conseguir la mayoría calificada.

Esta sería la tercera votación de los diputados por escoger a los magistrados que faltan, luego de los intentos del lunes jueves de la pasada, cuando solo eligieron a ocho y la fallida sesión del viernes que había sido convocada para el sorteo electoral.

De acuerdo a fuentes consultadas, las cúpulas de los partidos políticos habrían iniciado aproximaciones el fin de semana para consensuar los 86 votos que se requieren para elegir a los nuevos magistrados del máximo tribunal de justicia del país.

“Estoy seguro que esta semana habrá Corte Suprema de Justicia”, confió el diputado nacionalista David Chávez, mientras que su compañero de bancada, Renán Inestroza afirmó que “a la tercera es la vencida”.

“Además, creo que en esta tercera elección los que salgan electos van a superar la cifra de 86 votos”, vaticinó el congresista confiando en que los diputados del PAC, los electores, decisivos, se decidan a votar.

Conforme a la Constitución de la República, si de esta votación no se consigue la mayoría calificada, los diputados podrán seguir votando hasta lograrlo, mientras los magistrados actuales, que terminaron el período el 27 de enero pasado, seguirán en sus cargos interinamente.

VOTACIÓN FRACASADA

En la primera votación electrónica, el lunes pasado, la nómina de 15 candidatos consensuada entre 45 por una comisión multipartidaria, que por cuatro días revisó el perfil de 45 aspirantes, recibió 82 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones.

El bloque de 82 diputados que votaron a favor lo componen las bancada nacionalista (48), liberales (26), Democracia Cristiana (4), Independientes (3) Unificación Democrática (4) y Unificación Democrática (1).

El bando de los que votaron en contra estuvo integrado por 29 diputados del Partido Libertad y Refundación (Libre), 13 del Partido Anticorrupción (PAC) y



El presidente Mauricio Oliva dialoga con diputados de las diferentes bancadas en una de las sesiones de la semana pasada.



La sesión de este día está prevista a las 2:00 de la tarde para elegir a los magistrados que faltan para integrar la CSJ.

los diputados Doris Gutiérrez del Partido Innovación y Unidad (PINU) y el liberal Darío Banegas. Las dos abstenciones, en cambio, fueron de los diputados Dennis Sánchez y Esdras Amado López, ambos de Libre.

Como la Constitución exige 86 votos, obviamente, no pudo elegirse a los nue-

vos magistrados del Poder Judicial, obligando a la Cámara a una segunda elección pero con papeleta única de los 45 candidatos con voto directo y secreto, aunque fue permitido hacerlo público.

En el segundo sorteo electoral, el jueves pasado, fueron electos ocho magistrados, todos ellos de la nómina que fue

rechazada el lunes, y los siete restantes de este mismo listado, quedaron a las puertas de elección, tres de ellos con 85 votos y cuatro con 84.

Esta elección fue posible gracias a que el bloque de 82 diputados que apoya la nómina de 15 ratificó su voto, más la participación de los dos diputados de

Libertad y Refundación y varios del Partido Anticorrupción (PAC). La diputada Gutiérrez y su colega Liberal, Banegas, también apoya esta elección pero solo por algunos de la nómina de 15. Los 29 diputados de Libre votaron en contra nuevamente.

TERCER RAUND Y CONSENSO

Si no prosperan los acuerdos, los congresistas llegarán a la Cámara Legislativa divididos en dos bloques: 84 de ellos que apoyan a los siete candidatos restantes de la nómina de 15 y 44 que están en contra, aunque los diputados del PAC votarían a favor si retiran algunos candidatos de esa nómina, lo mismo que Banegas y Gutiérrez.

Los primeros ocho magistrados electos hasta ahora son María Fernanda Castro, Edgardo Cáceres Castellanos, Alma Guzmán García, Reina Auxiliadora Hércules y Jorge Abilio Serrano, todos ellos propuestos por el Partido Liberal. La lista incluye además a los abogados Edwin Francisco Ortez, Rafael Bustillo Romero y José Olivio Rodríguez, quienes fueron impulsados por el Partido Nacional.

En la misma elección quedaron a un voto de ser electos los candidatos Rina Auxiliadora Alvarado, Reynaldo Hernández y Miguel Pineda Valle, la primera propuesta por el Partido Liberal y los otros dos por los nacionalistas.

Magistrados electos



1) María Fernanda Castro
-Edad: 42 años
-Votos: 98
-Propuesta por: PL
-Calificación Junta Nominadora: 85.5%
-Su frase: Disponibilidad de trabajar arduamente.



2) Edgardo Cáceres Castellanos
-Edad: 76 años
-Votos: 86
-Propuesto por: PL
-Calificación Junta Nominadora: 69.9%
-Su frase: Dar nuestro mayor esfuerzo.



3) Alma Consuelo Guzmán
-Edad: 59 años
-Votos: 86
-Propuesta por: PL
-Calificación Junta Nominadora: 76.4%
-Su frase: Es un gran compromiso.



4) Reina Auxiliadora Hércules
-Edad: 55 años
-Votos: 86
-Propuesta por: PL
-Calificación Junta Nominadora: 69.3%
-Su frase: Mi compromiso es con el pueblo.



5) Jorge Abilio Serrano
-Edad: 49 años
-Votos: 86
-Propuesto por: PL
-Calificación Junta Nominadora: 68.2%
-Su frase: Estoy preparado.



6) Edwin Francisco Ortez
-Edad: 43 años
-Votos: 86
-Propuesto por: PN
-Su frase: Voy a respetar la ley.



7) Rafael Bustillo Romero
-Edad: 44 años
-Votos: 86
-Propuesto por: PN
-Calificación Junta Nominadora: 70.1%
-Su frase: Compromiso con la transparencia.



8) José Ovidio Rodríguez
-Edad: 43 años
-Votos: 86
-Propuesto por: PN
-Calificación de Junta Nominadora: 65.5%
-Su frase: No ha dado declaraciones a medios.

En sala de espera



1) Rina Auxiliadora Alvarado
-Edad: 53
-Votos: 85
-Propuesta por: PL



2) Reynaldo Antonio Hernández
-Edad: 52 años
-Votos: 85
-Propuesto por: PN



3) Miguel Pineda Valle
-Edad: 42 años
-Votos: 85
-Propuesto por: PN



4) Rolando Argueta Pérez
-Edad: 43
-Propuesto por: PN
-Votos: 84



5) Jorge Zelaya Zaldaña
-Edad: 46 años
-Votos: 84
-Propuesto por: PN



6) Wilfredo Méndez Romero
-Edad: 65 años
-Votos: 84
-Propuesto por: PL



7) Lidia Álvarez Sagastume
-Edad: 43 años
-Votos: 84
-Propuesto por: PN

Sus otros cuatro compañeros que quedaron a dos votos de llegar a la Corte Suprema de Justicia son Wilfredo Méndez Romero, propuesto por los liberales, y Rolando Argueta, Jorge Zelaya Saldívar y Lidia Álvarez, respaldados por los nacionalistas.

“Creemos que habrán acercamientos con el líder del Partido, el ingeniero Salvador Nasralla, quien está anuente a dialogar. Nosotros hemos votado en las dos elecciones anteriores pero ahora votaremos por la nómina pero no porque estamos en acuerdo con Libre, sino, porque creemos que hay otros candidatos mejores entre los 45”, aseguró el jefe de la bancada del PAC, Jaime Enrique Villegas.

“Nosotros cambios al no, pero no porque negociamos con Libre sino porque pensamos que es la mejor opción, para obligar a los partidos tradicionales a consensuar que los siete magistrados que faltan sean los que el pueblo quiere y no ellos”, agregó.

Por su parte, el diputado liberal, Darío Banegas, estimó que los partidos tradicionales (Liberal y Nacional) tienen que afinar su maquinaria para dialogar con PAC o Libre y conseguir los 86 votos de apoyo a su nómina porque en las dos anteriores no se pudo.

Aseguró que por eso abortó la votación que estaba prevista para el viernes anterior porque los líderes de estos partidos se dieron cuenta que no reunían la mayoría calificada y prefirieron suspender la cinta confiando que este fin de semana podrían alcanzar algún consenso.

Banegas también supone que los nacionalistas y liberales no votaron completamente por la nómina y eso incidió que los siete no fuesen electos, y por consiguiente dejaron escapar la posi-



En caso que haya votación este día será guiada con las reglas del mismo juego a la del jueves anterior.



Los nacionalistas siguen aliados con los liberales para elegir a los siete candidatos que quedaron a un voto de ser electos.

bilidad de la composición del Poder Judicial, el jueves anterior.

Como el Partido Libertad y Refundación (Libre) no está apoyando la elección, el diputado por Cortés estima que será imposible que haya corte sin la voluntad del PAC porque son vitales para alcanzar la mayoría calificada pero también, recordó, no puede pasar nada si se rompe el pacto de liberales y nacionalistas.

Visto de otra manera, según el congresista, el bloque de diputados de la oposición son 80 y para alcanzar la mayoría calificada, 86, ocuparían siete votos de los nacionalistas, que son 48.

De igual forma, aunque liberales y nacionalistas estén votando unidos, más el apoyo de dos votos de Libre, los cuatro diputados de la Democracia Cristiana y

POSIBLES ESCENARIOS:

1) Que voten incondicionalmente todos los partidos y se elijan a los siete candidatos que faltan. Este escenario sería posible si Libre, que ha votado en contra las dos veces anteriores porque no apoya el proceso, se incorpora a última hora.

2) Que los nacionalistas y liberales retiren la nómina inicial de 15 candidatos y escojan entre los 37 que han quedado. Esto animaría a votar a PAC, que tampoco apoya la nómina pero sí estaría dispuesto a votar por otros candidatos como lo hizo en la segunda votación.

3) Que se consigan dos votos más para sumarlos al bloque de 84 diputados que ya votaron en la segunda elección y que está compuesto por nacionalistas (48), liberales (26), Democracia Cristiana (4), Independientes (3) Unificación Democrática (4), Unificación Democrática (1) y dos diputados del Libre (Dennis Sánchez y Esdras Amado López).

4) Que no haya sesión por falta de consenso en la votación, como ocurrió el viernes pasado.

uno de Unificación Democrática, menos el voto suyo y el del PINU, representado en Doris Gutiérrez solo llegan a 85, recordó.

De persistir estas posiciones, según el congresista, la elección se puede desbarbar salvo que PAC, él o Doris Gutiérrez voten a favor de la nómina, o en última instancia lo haga Libre, cosa que lo mira casi imposible porque no lo ha hecho en las dos ocasiones anteriores. (EG)